

MAT.: Readjudica Licitación 3802-4-R117
"Agendas Escolares para Liceo TP
Instituto Valle de Sol Quilaco".

Quilaco, 26 de Abril de 2017.

DECRETO N° 1771

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N°69 de fecha 04/01/2017 que delega la facultad de firma "POR ORDEN DEL ALCALDE", en el Sr. Cristian Loyola González, Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1) La Orden de Pedido SEP N° 1726 de fecha 01/03/2017, emitida por el Liceo Instituto Valle de Sol Quilaco, en donde solicita la confección de agendas escolares para la totalidad de los alumnos del establecimiento.
- 2) Los Términos de Referencia.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 1516 de fecha 10/04/2017, que dispone nuevo llamado a Licitación para "Agendas Escolares para el Liceo Instituto Valle de Sol Quilaco".
- 4) La Licitación en el Portal Mercadopublico ID 3802-4-L117.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 1595 de fecha 12 de Abril de 2017 que nombra Comisión evaluadora de la licitación ID. 3802-4-L117
- 6) El cuadro comparativo de las ofertas.
- 7) El Acta de Evaluación.
- 8) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 105 de fecha 18/04/2017 emitido por la Jefe de Finanzas DAEM.
- 9) Decreto N° 1661 del 18/04/2017 Adjudica Licitación 3802-4-L116 "Agendas Escolares para Liceo TP Instituto Valle de Sol Quilaco".
- 10) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°107 de fecha 26/04/2017.
- 11) Acta de evaluación Readjudica Licitación 3802-4-R117
- 12) Cuadro Comparativo Readjudica licitación ID 3802-4-R117

DECRETO:

1) Readjudíquese la Licitación 3802-4-R117 Agendas Escolares Liceo TP IVS Quilaco, al proveedor que a continuación se indica, por el valor neto que se señala:

R.U.T.	Razón Social	Moneda	Monto Neto
76.098.470-1	IMPRESA MONTARIS LIMITADA	\$	\$ 756.300

2) Impútese el gasto al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", con cargo a los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CLG/MVQ/MOM/cuz.

DISTRIBUCION:

- Expediente rendición de cuentas.
- Secretaría Municipal.
- Archivo Finanzas DAEM.
- Archivo SEP.
- Archivo DAEM.